

Lima, 07 de Septiembre de 2022

OFICIO N° -2022-JN/ONPE

Señora Congresista

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Presidenta

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Se remite opinión técnico-legal sobre el proyecto de ley 691/2021-CR
Ref.: Oficio N° 0036-2022-2023/CDRGLMGE-CR

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla y, a la vez, con relación al asunto y referencia señalados, remitirle la opinión técnico-legal de la Oficina Nacional de Procesos Electorales-ONPE sobre el proyecto de ley 691/2021-CR, contenida en el **Informe N° 002553-2021-GAJ/ONPE** de la Gerencia de Asesoría Jurídica de nuestra institución, que se adjunta al presente. Asimismo, indicar que el referido informe fue remitido en su oportunidad a la Comisión mediante Oficio N° 001382-2021-JN/ONPE del 10 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, quedo de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personales.

Atentamente,

